



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N° 305

QUILLÓN, miércoles 3 mayo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
 AÑO 2010.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	CORPBANCA	97.023.000-9	RUT.:	
LA SUMA DE: \$	1.133.334			
SON:	UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO			PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CORPBANCA (BANCONDELL), PAGO DE CUOTAS DE CREDITOS, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM
 DEL MES DE ABRIL DE 2013,

CONTABILISESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	1.133.334			
1110201	Banco Estado	1.133.334	97023000-9	C-0	
TOTALES:		1.133.334	1.133.334		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JORGE M. AGUILERA FERRER

09/05/13

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52504000077	472	Juan Antonio Cerda A. "C"
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
305	08-05-2013	7280.374-60
		FIRMA
		RAGADO
		RECIBI CONFORME

V/B° TESORERO

SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD